

Firmá para garantizar la libertad sindical en Clarín



Desde hace 35 años, la empresa de multimedios Clarín prohíbe a sus trabajadores organizarse en comisiones internas y tener representación sindical. Cada vez que intentan elegir a sus representantes, quienes son elegidos como delegados son despedidos e incluso en muchos casos se les prohibió volver a entrar en la empresa. Esa fue la situación en 1976. También en

1982 cuando directamente se despidió a los activistas que intentaban realizar una elección, en 1991 le impidieron el ingreso al secretario general de la comisión interna y en noviembre del 2000 despidieron a los 10 integrantes de la comisión interna.

Desde entonces los periodistas de Clarín tienen prohibida la realización de asambleas y de elecciones para votar a los delegados de la comisión interna. De esa forma, impiden que los trabajadores puedan exigir que se cumplan el estatuto del periodista o los convenios colectivos de trabajo.

Esta metodología, la de impedir la organización de los trabajadores, se repite en varias de las empresas del grupo. El caso de Artes Gráficas Rioplatense (AGR) tomo estado público cuando los delegados, que habían sido despedidos y que el ministerio de Trabajo había ordenado reincorporar, hicieron un bloqueo en la puerta de la compañía. En ese momento Clarín intentó correr el eje del debate y decir que los representantes de los asalariados estaban violando la libertad de expresión de un monopolio mediático. Nosotros le preguntamos a Clarín, ¿Puede haber libertad de expresión si no hay libertad de organización?

Ante estas irregularidades, te invitamos a firmar el petitorio para que la Comisión de Legislación de Trabajo del la Cámara de Diputados llame a los principales accionistas del multimedio Clarín, Héctor Magneto y Ernestina Herrera de Noble, a brindar respuestas sobre esta situación. Deberán dar explicaciones sobre la persecución sindical y falta de libertad gremial en sus empresas. Tenés tiempo para firmar hasta el jueves 5 de mayo por la tarde, momento en el que vamos a entregar las planillas a los diputados.

BASTA DE PERSECUSIÓN A LOS TRABAJADORES!

